



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

---

Montevideo, 3 de febrero de 2010

La Dirección Nacional de Aduanas comunica que, de acuerdo al sorteo realizado el día 28/01/2010 ante Escribano Público, los ciudadanos que se encuentran ubicados entre las posiciones 001 y 030 inclusive (de las distintas listas por perfil), deberán presentarse en el Departamento de Recursos Humanos, 2do piso, Oficina 236, Rambla 25 de Agosto de 1825 (Edificio Aduanas), en el horario de 10 a 16 hs., hasta el 19 de febrero del corriente con la siguiente documentación:

Cédula de Identidad (original y fotocopia)  
Credencial Cívica (original y fotocopia)  
Certificados de Estudio  
Currículum de postulación completo e impreso que se obtendrá en la página web de la DNA.

Asimismo se reitera que el único medio de información es la página web del organismo.